

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2006 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 40 plantas de 100 kW. Situación: parcela 3009 del polígono 2. Promotor: Dumar Ingenieros, S.L., en Guijo de Coria.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico de 40 plantas de 100 kW. Situación: parcela 3009 del polígono 2. Promotor: Dumar Ingenieros, S.L. Guijo de Coria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006 sobre instalación fotovoltaica de 400 kW. Situación: parcelas 83-86 y 91-95 del polígono 1. Promotor: D. Jesús Pérez Escudero, en Moraleja.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 400 kW. Situación: parcelas 83-86 y 91-95 del polígono 1. Promotor: D. Jesús Pérez Escudero. Moraleja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 23 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización del “Suministro e instalación de equipos de radiodiagnóstico para varios hospitales del Servicio Extremeño de Salud”.
Expte.: CS/99/1100018408/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/99/1100018408/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos de radiodiagnóstico para varios hospitales del Servicio Extremeño de Salud.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 80, de 08/07/2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.866.000 euros.

Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER en un 75% Medida 5.9.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18 de octubre de 2006.

- b) Contratista: Philips Ibérica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.846.000 €.

Mérida, a 1 de diciembre de 2006. El Secretario General del S.E.S., RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro de “Diverso aparataje, mobiliario y enseres para el Centro de Salud de Pinofranqueado, con cargo al Plan de Montaje para el ejercicio 2006”. Expte.: CS/07/1100042735/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1100042735/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Contratación del Suministro de “Diverso aparataje, mobiliario y enseres para el Centro de Salud de Pinofranqueado, dependiente de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, con cargo al Plan de Montaje para el ejercicio 2006.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: D.O.E. n.º 121, de 17 de octubre de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 100.000,00 € (I.V.A. Incluido), Proyecto Cofinanciado con Fondos FEDER Medida 5.9.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: Ab Medica, S.A. (1.763,30 €); Alrade Hogar, S.L. (1.988,59 €); Calvarro, S.L. (31.719,00 €); Comercial Extremeña de Esterilización, S.L. (11.743,64 €); Dismofi, S.L. (1.963,38 €); El Corte Inglés, S.A. División Comercial (2.962,21 €); Enraf Nonius Ibérica, S.A. (1.954,12 €); Equipación Integral de Oficinas Extremeña, S.L. (2.049,00 €); Galerías Sanitarias, S.L. (4.333,35 €); Grupo Taper, S.A. (699,50 €); Medical Ibérica, S.A. (892,32 €); Medicarin Centro, S.L. (633,69 €); Salvador Navarro, S.L. (7.670,26 €); Suministro Sanitarios de Extremadura, S.L. (3.140,00 €).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 73.512,36 € (I.V.A. incluido).

Plasencia, a 13 de diciembre de 2006. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 11 de diciembre de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 716/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 716/2006.

Denunciado: D. Carlos Simón Salgueira.

Domicilio: Cl. La Cuesta, 5. 10895 Cilleros (Cáceres).

Infracción: Art. 26.h de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Coria.

Sanción: Cien euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro